**GUÍA HOMILÉTICA DEL V DOMINGO DE PASCUA**

***“…hubo ciertas quejas de los judíos griegos contra los hebreos, de que no atendían bien a sus viudas en el servicio de caridad de todos los días… Escojan entre ustedes a siete hombres de buena reputación, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a los cuales encargaremos este servicio… Mientras tanto, la Palabra de Dios crecía…”***

**(Primera Lectura: Hechos de los Apóstoles 6, 1 – 7)**

La liturgia de la Palabra propuesta para este quinto domingo de Pascua, nos puede servir de plataforma para reflexionar sobre lo importante que es para la Iglesia, desde sus orígenes, atender con prontitud y de manera organizada los servicios caritativos que requiere la comunidad sin atentar contra la dignidad humana y focalizándose, especialmente, en los más vulnerables (pobres, viudas, huérfanos, niños…), pero sin excluir ninguna realidad de vida en cuanto agentes receptores y merecedores de la misericordia de Dios.

Efectivamente, el gozo pascual suscitó no sólo el crecimiento de la comunidad cristiana en cuanto a número de personas y carismas, sino que promovió también compromisos civiles y políticos para responder, desde el testimonio de vida, a la construcción de una sociedad cada vez más justa, solidaria y fraterna.

***“…también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio sagrado para ofrecer sacrificios espirituales que Dios acepta por Jesucristo…”***

**(Segunda Lectura: De la Primera Carta de San Pedro 2, 4 – 9)**

No se trataba en aquel momento, y mucho menos hoy, de promover una Iglesia sedienta del Espíritu Santo para sumergirse en una espiritualidad que la distancie de las realidades propias del hombre.

Se trata, pues, de descubrir en Cristo *“la piedra viva, rechazada por los hombres, pero escogida y preciosa a los ojos de Dios”.* Así, cuando el hombre comprende y asume que su dignidad no es cuestión de méritos ni condicionamientos humanos sino ‘*don de Dios’*, se descubre miembro activo de la sociedad, y se compromete a defender, desde la razón, las acciones pacíficas y la legalidad constitucional de los pueblos, su dignidad, sus derechos, sus ideas, su familia, su país…

***“…Felipe, tanto tiempo hace que estoy con ustedes, ¿y todavía no me conoces?…”***

**(Evangelio: San Juan 14, 1 –12)**

Conocer a Jesús es conocer el rostro misericordioso de Dios… Excluir a Dios del camino humano es desconocer el sacrificio de amor de Jesucristo en la cruz y su victoria gloriosa sobre la muerte al recibir la resurrección que le concede el Padre; por tanto, es arriesgarse a malentender, malinterpretar y desviar el camino ético de la civilización humana.

Bien lo anota Aparecida en el numeral 56: *“La religión cristiana y las otras religiones pueden contribuir al desarrollo solamente si Dios tiene un lugar en la espera pública, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y, en particular, política… En el laicismo y en el fundamentalismo se pierde la posibilidad de un diálogo fecundo y de una provechosa colaboración entre la razón y la fe religiosa.”*